CONSTANCIA. Chaparral, 19 de noviembre de 2019. Va a Despacho.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

LIQUIDACION DE COSTAS

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRE SENTE PROCESO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ASI:

AGENCIAS Y TRABAJO EN DERECHO	$ 520.000,00
NO HAY MAS GASTOS DEMOSTRADOS	$ -
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	$ 520.000,00

SON:QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/cte.

Chaparral, 19 de noviembre de 2020

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, diecinueve de noviembre de dos mil veinte

REF.: 73168400300120190024400

Efectuada la liquidación de costas por parte de la secretaría = del Juzgado, este Despacho le IMPARTE APROBACION de acuerdo a lo estatudio en el art.366 numeral 1)Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGOA LFONSO ROCHA PERALTA